

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****57****CAMPO REAL****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 16 de junio de 2025, ha sido aprobada la convocatoria y bases reguladoras para la selección de una plaza de conserje como personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición.

Se procede a su publicación, de acuerdo con lo recogido en el artículo 55.a del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El texto íntegro de las bases se encuentra expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento: <https://camporeal.sedelectronica.es/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Campo Real, a 17 de junio de 2025.—La concejal-delegada de Educación, María Juana Molina Núñez.

(01/9.839/25)

